

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal de Apoyo Académico No Titular Ocasional para la Facultad de Ingeniería, conforme el siguiente detalle:

No. concurso	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40h MT-20h TP<20h	Vacantes	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U	PARTIDA
1	Ingeniería Civil / Laboratorio de Sanitaria	Técnico de Laboratorio No Titular - Ocasional	Tiempo Completo - 40h	1	TERCER NIVEL: Bioquímica Farmacéutica	Experiencia de al menos un año en actividades relacionadas con bioensayos, control de calidad del agua, y manejo de equipos para análisis químico.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica en las prácticas: desarrollo de bioensayos microbiológicos y microtécnicas para ensayos biológicos: 15h Práctica en áreas de: Química general, Química aplicada: 15h Otras actividades técnicas en el Laboratorio de Sanitaria (Elaboración, actualización y ejecución planes de mantenimiento y seguridad de equipos del laboratorio): 10h TOTAL: 40 HORAS	Tercer nivel RMU: \$1000,00 Maestría RMU \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuenca, a partir del martes 25 de marzo de 2025 hasta el lunes 31 de marzo de 2025 en el horario de 8h00 a 13h00. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 4 del *"Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional"* (UC-CU-PRC-002-2024) de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida a la Rectora o Rector de la Universidad, indicando el área o asignatura del proceso de selección, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
 - Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior;
 - Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y
- Adicionalmente, los requisitos que se exijan para la categoría de la convocatoria.

Documentos para Calificación de Méritos: La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el *"Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional"*, de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**.

Notas:

- La persona seleccionada se sujetará a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/42bRI2d>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuenca, ubicada en la calle Víctor Manuel Albornoz y Av. de los Cerezos (campus Balzay). Teléfono: (07) 413 4520 - extensión: 3904.

Cuenca, 24 de marzo de 2025

Atentamente,

Econ. Verónica Abril Calle

DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO